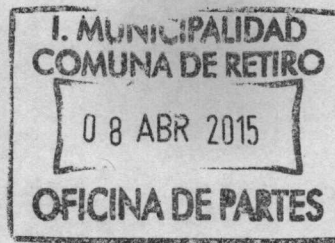




República de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Retiro
Departamento Educación



RETIRO, 08 ABR. 2015

DECRETO EXENTO N° 1.025

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 3.846, de fecha 15.12.2014 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2015.
- 3.- Decreto Exento N° 148 de fecha 14.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5.- Licitación N° 3024-133-LE15 1° Llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Servicio de transporte Escolar Departamento de Educación Municipal Retiro 2015"
- 6.- Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en Que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Rodrigo Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, los proveedores cumplen con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, Adjudíquese, 1° Llamado a Licitación Pública de la Propuesta "Servicio de Transporte Escolar Departamento de Educación Municipal Retiro 2015" a los siguientes Proveedores por Línea Licitada:

Línea 1: de los sectores Santa Delfina a Escuela El Ajial. Malcho, Los cuarteles a Escuela Los Cuarteles. Romeral, Quillaimo a Escuela El Ajial. Al proveedor Raúl Ignacio Gutiérrez Acuña Rut 17.332.121-k transportando la cantidad de 96 alumnos a \$11.563, total \$1.110.048.-

Línea 2: de los sectores San Jorge, Santa Delfina, Copihue a Liceo Guillermo Marín L. Al proveedor Luis Alberto Espinoza Alarcón Rut 6.344.157-0, transportando la cantidad de 34 alumnos a \$24.000, total de \$816.000.-

Línea 3: de los sectores Santa Isabel, La Unión, Los Robles a Liceo Guillermo Marín L. Al proveedor Guillermo Vizcarra Zúñiga Rut 6.042.284-2 transportando la cantidad de 28 alumnos a \$27.000, total \$756.000.-

Línea 6: de los sectores Los Cuarteles, Ajial, Copihue a Liceo Guillermo Marín. Al proveedor Sergio Álvarez Aravena Rut 10.843.654-9, transportando la cantidad de 50 alumnos a \$24.000, total \$1.200.000.-

Línea 7: de los sectores El Bien Estar, Santa Delfina a Escuela Santa Delfina y de San Nicolás a Escuela Copihue. Al proveedor Ramón Salinas Ortega Rut 8.691.596-0 transportando la cantidad de 63 alumnos a \$18.413, total \$ 1.160.019.-

Línea 8: de los Sectores San Jorge, Santa Cecilia a Escuela Los Robles y Santa Cecilia. Al



República de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Retiro
Departamento Educación

- Línea 11: de los sectores Cuñaño, Santa Adriana, Piguchen, El Almendro a Escuela Piguchen y Liceo Guillermo Marín. Al proveedor Alex Norambuena Parada Rut 12.207.063-8 transportando la cantidad de 55 alumnos a \$ 32.000, total \$1.760.000.-
- Línea 12: de los sectores Carmen Oriente, San Marcos a Escuela Ajial. Al proveedor Juan Vivanco Vivanco Rut 7.714.795-0 transportando la cantidad de 46 alumnos a \$ 21.000, total \$966.000.-
- Línea 13: de los sectores La Granja, Santa Adriana a Escuela Piguchen y Santa Adriana. Al proveedor Nelson Morales Lastra Rut 9.951.663-1 transportando la cantidad de 32 alumnos a \$26.000, total \$ 832.000.-
- Línea 14: de los sectores La Granja, Huaso Chileno a Escuela Manuel Montt. Al proveedor Jhonson Gonzales Muños Rut 12.359.541-6 transportando la cantidad de 19 alumnos a \$19.000, total \$ 361.000.-
- Línea 15: de los sectores El Progreso, Huaso Chileno a Escuela Manuel Montt y Liceo Guillermo Marín. Al proveedor José Vásquez Azocar transportando la cantidad de 73 alumnos a \$20.000, total \$ 1.460.000.-
- Línea 16: de los sectores Santo Tomas, Ajial Valdivieso a Escuela El Ajial. Al proveedor José Rene Fonseca Soto Rut 5.385.319-6 transportando la cantidad de 13 alumnos a \$ 21.000, total \$273.000.-
- Línea 17: de los sectores San Ignacio, Copihue A escuela Manuel Montt y Liceo Guillermo Marín. Al proveedor José Esteban Vásquez Azocar Rut 15.826.536-2 transportando la cantidad de 72 alumnos a \$20.000, total \$1.440.000.-
- Línea 18: de los sectores Cuatro Esquinas, Las Pilastras a Escuela El Bonito. Al proveedor Carlos Acuña Espinase transportando la cantidad de 30 alumnos a \$20.000, total \$600.000.-
- Línea 19: de los sectores Santa Inés, La Siete, La Diez, a Escuela La Capilla. Al proveedor Marcelo Vásquez Rut 12.966.139-9 transportando la cantidad de 35 alumnos a \$ 28.572, total \$1.000.020.-
- Línea 20: de los sectores Los Robles, La Unión, Ajial Manzano, Santa Delfina a Escuela Los Robles. Al proveedor Arnoldo Hidalgo Contreras Rut 13.842.270-4 transportando la cantidad de 76 alumnos a \$19.000, total \$1.444.000.-
- Línea 21: de los sectores Santa Cecilia, San Jorge a Escuela Santa Cecilia y de Santa Delfina, Los Robles a Escuela Ajial. Al proveedor Héctor Espinace Hidalgo Rut 8.678.878-6 transportando la cantidad de 42 alumnos a \$21.000, total \$882.000.-
- Línea 22: de los sectores San Ramón, Higuierilla a Escuela San Ramón; de Torreón, higuierilla, San Nicolás a Escuela Villa Seca, Higuierilla y Copihue. Al proveedor Patricio Flore Flores Rut 8.508.280-9 transportando la cantidad de 45 alumnos a \$28.978, total \$1.304.010.-
- Línea 23: de los sectores Romeral, Sur, Romeral a Escuela Romeral. Al proveedor Víctor Antonio Valverde Maureira Rut 10.940.948-0 transportando la cantidad de 88 alumnos a \$28.978, total \$2.550.064.-
- Línea 24: de los sectores Rincón Ajial, Santo Tomas, Carmen Oriente, El Temblador a Escuela Ajial. Al proveedor Víctor Vielma González Rut 15.696.953-2 transportando la cantidad de 140 alumnos a \$27.000, total \$3.780.000.-
- Línea 25: de los sectores Lucero, Puente Longavi, Paine, Maitenes, Longavi, Copihue, Miraflores, Linares a Escuela Manuel Montt y Liceo Guillermo Marín. Al proveedor Luis Gajardo Troncoso Rut 10.166.334-5 transportando la cantidad de 440 alumnos a \$6.819, total \$3.000.360.-
- Línea 26: de los sectores Canelo, Bureo, Piguchen, Huacarneco, Mantul, Villa Seca a Escuela Piguchen Manuel Montt y Liceo Guillermo Marín. Al proveedor Cesar Eduardo Saldaña



República de Chile
Provincia de Linares
Municipalidad de Retiro
Departamento Educación

- Línea 28: de los sectores Santa Delfina, Santa Inés, La Capilla, La Siete a Escuela Manuel Montt y Liceo Guillermo Marín. Al proveedor Guísela Fierro Salgado Rut 10.079.566-3 transportando la cantidad de 53 alumnos a \$27.170, total \$1.440.010.-
- Línea 29: de los sectores San Isidro, El progreso a Escuela San Isidro. Al proveedor Valerio Antonio Abarzua Morales Rut 20.234.095-7 transportando la cantidad de 13 alumnos a \$30.770, total \$400.010.-
- Línea 30: de los sectores La Capilla, La Diez, Santa Delfina a Liceo Guillermo Marín y Escuela Manuel Montt. Al proveedor José Gaspar Vásquez Villagra Rut 8.781.930-2 transportando la cantidad de 57 alumnos a \$8.772 total \$500.004.-
- Línea 31: de los sectores Higuerrillas, San Ramón a Liceo Guillermo Marín. Al proveedor Pedro Mario Palma Sánchez Rut 6.876.823-3 transportando la cantidad de 17 alumnos a \$32.000, total \$544.000.-
- Línea 32: de los sectores Camelia Norte, Lomas de Machicura, La Orilla, Parral, Ajial, Romeral, Carmen Oriente, San Marcos, Quillaimo, Rincon Valdes a Escuela Los Cuarteles. Al proveedor José Sebastián Yáñez Vásquez Rut 13.842.460-k transportando la cantidad de 277 alumnos a \$23.466, total \$ 6.500.082.-
- Línea 33: de los sectores Machicura, Cerro Los Castillo, La Orilla, Población Padre Fernando, Camelia a Escuela Los Cuarteles. Al proveedor Karina Gabriela Perez Fuentes Rut 15.825.925-7 transportando la cantidad de 27 alumnos a \$21.000, total \$ 567.000.-

Total de las ofertas por el traslado de alumnos de las líneas adjudicadas asiendo la cantidad de \$ 40.423.539.-

2.- IMPUTASE, el gasto al Subtitulo 22, Ítem 08, Asignación 007 pasajes, fletes y bodegajes del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2015.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION



RODRIGO LABRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES